

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11273 *Resolución de 25 de junio de 2009, de la Diputación Provincial de Cáceres, Organismo Autónomo para el Desarrollo Local, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 120, de 24 de junio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de la siguiente plaza:

Técnico en Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 121, de 25 de junio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de las siguientes plazas:

Técnico en Formación Profesional Ocupacional, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Técnico en Actividades Sostenibles, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo para el Desarrollo Local.

Cáceres, 25 de junio de 2009.—El Presidente, Juan Andrés Tovar Mena.